

CARMEN SÁNCHEZ ÁLVAREZ, SECRETARIA ACCTAL. DEL AYUNTAMIENTO DE MUTXAMEL.

CERTIFICO:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de enero de 2020, adoptó, entre otros, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, el siguiente ACUERDO:

4.2. Moción presentada por el grupo municipal Partido Popular (PP) en defensa del Trasvase Tajo-Segura

Vista la moción presentada por el GM PP de fecha 12 de enero de 2020, dictaminada por la Comisión del Área de Alcaldía de fecha 22.01.20, y tras su debate en las Juntas de Portavoces celebradas los días 24 y 29 de enero, se ha consensuado un texto único entre todos los grupos municipales, que supone la aceptación de las enmiendas presentadas por los grupos municipales PSOE y Compromís, quedando redactado con el siguiente tenor literal:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Mutxamel es un municipio vinculado al regadío y a la agricultura desde su origen. En nuestro término tenemos las infraestructuras vinculadas al riego histórico documentadas ya en siglo XIII, además de tener en nuestro municipio empresas productoras y pequeños agricultores que necesitan del agua de calidad para sus producciones.

Las funciones del regadío van más allá de proporcionar a la población alimentos de calidad y abastecer a la industria agroalimentaria, primer sector industrial del país. La agricultura de regadío es clave para la sostenibilidad medioambiental ya que reduce la erosión, frena la desertización, aporta oxígeno y consume CO2, así como también para la sostenibilidad económica y social del medio rural, contribuyendo a generar empleo y a fijar la población.

Este importante sector de nuestra economía, a pesar del significativo proceso de modernización llevado a cabo en los últimos años, depende también de importantes infraestructuras hidráulicas como los trasvases para tener garantizado el aporte de agua que sus cultivos necesitan, así como la correcta gestión de las mismas.

**PROPUESTA DE ACUERDO**

Instar al Gobierno de España, y en concreto al Ministerio de Transición Ecológica, a:

1. Autorizar el trasvase de agua para riego a través del Acueducto Tajo-Segura para garantizar la solidaridad entre regiones y la igualdad entre españoles reconocida en la Constitución.

Firma 1 de 2  
Carmen Sánchez Álvarez  
04/02/2020  
Secretaría Acctal

Firma 2 de 2  
Sebastian Cañadas Gallardo  
05/02/2020  
ALCALDE

2. Dejar de lado los criterios sectarios y partidistas a la hora de abordar decisiones que afectan gravemente a un sector, el del regadío, que tiene una gran importancia medioambiental, económica y social.
3. Abrir un proceso político de negociación y adopción de un Pacto Nacional del Agua, cuyo objetivo será cumplir los compromisos asumidos con la UE, asegurar la atención de las demandas en las cuencas deficitarias del país y evitar la sobreexplotación de determinados recursos, así como dotar al sistema español de gestión del agua de la suficiente estabilidad y solvencia financiera. Todo ello, siempre, desde una perspectiva de solidaridad y equilibrio territorial.
4. Impulsar un Plan Estatal del Agua y un Sistema Integral de Gestión del Agua, que incluya las medidas necesarias para coordinar y aplicar los planes hidrológicos de cuenca y una gestión integrada de los recursos hídricos, que incorpore también los recursos no convencionales y que fomente la aplicación de nuevas tecnologías para impulsar la economía circular, reducir el consumo energético y, con ello, rebajar los costes para los usuarios.”

### ACUERDO

Adoptado por unanimidad de los grupos municipales PP (6), PSOE (7), Ciudadanos (3), Compromís (2), PODEM (1) y VOX (1).

**ÚNICO:** Aprobar la moción referida.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se extiende la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Mutxamel, a la fecha de la firma electrónica.

VºBº  
EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.

Firma 1 de 2 Carmen Sánchez Álvarez	Firma 2 de 2 Sebastián Cañadas Gallardo
04/02/2020	05/02/2020
Secretaría Acctal	ALCALDE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	3f8e63ca3fe44fcaaf68008269ba9922001	
	Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp">https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp</a>	
	Metadatos	Clasificador: Certificado -	